

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFOSAT S.A.
CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DE 2.018.**

En Guayaquil, a los nueve días del mes de abril de dos mil dieciocho a las 18 horas, se reúnen los señores accionistas: Otón Alberto Chávez Torres, Edmundo Belisario Torres Peña, José Luis Alcívar y Jorge Bernardo Rivadeneira Medina.

En vista que se encuentra representada en la Junta General la totalidad del capital social de ochocientos dólares, divididos en veinte mil acciones ordinarias de USD\$0,04 y distribuidas a favor de Otón Alberto Chávez Torres 5.000 acciones, Edmundo Belisario Torres Peña 5.000 acciones, José Luis Alcívar Zambrano 5.000 acciones y Jorge Bernardo Rivadeneira Medina con 5.000 acciones. De conformidad a lo establecidos en los artículos 12 y 13 de los estatutos sociales y 280 de la Ley de Compañías, los representantes resuelven UNANIMEMENTE constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario, así como de los balances y/o estados de situación financieros y estado de resultado integral por ejercicio fiscal 2.017 de INFOSAT S.A.

Preside la sesión el titular de la compañía el Ingeniero Nicolás Romero Ordeñana y actúa como secretario el economista Otón Chávez Torres Gerente General.

La presidencia dispone que previa instalación de la sesión, la secretaria tome lista y ELABORE el cuadro de los asistentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 281 de la Ley de Compañías y constate la existencia del quórum legal.

Una vez que la secretaria cumplió con el mandato de la presidencia y la constatación de la concurrencia en la totalidad del capital social, se pasó a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General, comisario, y en igual forma los análisis a los estados financieros cuyos resultados deben estar aplicados con las Normas Internacionales Financieras (NIIF) correspondiente al ejercicio económico 2.017.

La presidencia solicita que la secretaria proceda a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente General economista Otón Chávez Torres y Comisario economista Julio Maya Ortiz.

Cumplido con las lecturas, y analizados los informes anuales de la Gerencia General y del Comisario, así como los resultados de los estados financieros por el ejercicio económico 2.017, los señores Accionistas manifiestan no tener ninguna duda o preguntas al respecto, procediendo a **APROBAR** los informes y estados financieros por **UNANIMIDAD**.

Se incorpora al expediente de esta junta los siguientes elementos:

- 1.- Convocatoria
- 2.- Informe de Gerencia General y de Comisario
- 3.- Estados financieros del ejercicio económico 2.017
- 4.- Lista de asistente, y
- 5.- Cuadro distributivo de Accionistas.

INFOSAT S.A.
Cuadro distributivo de accionistas

ACCIONISTAS	# de Acciones	Valor Unitario	TOTAL
Eco. Otón Alberto Chávez Torres	5.000	0,04	USD\$ 200,00
Edmundo Belisario Torres Peña	5.000	0,04	200,00
José Luis Alcívar Zambrano	5.000	0,04	200,00
Jorge Bernardo Rivadeneira Medina	5.000	0,04	200,00
SUMAN	20.000	0,04	USD\$ 800,00
	=====	=====	=====

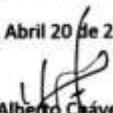
A las 20h30 se declara en receso para la elaboración del acta.

Se reanuda la sesión y la secretaria da lectura del **ACTA**, la misma que se **APRUEBA** por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el presente documento con lo cual termina la presente convocatoria a las 21h15.

f) Ing. Nicolás Romero Ordeñana Presidente de la Junta, f) economista Otón Alberto Chávez Torres f) Edmundo Belisario Torres Peña f) José Luis Alcívar Zambrano y f) Jorge Bernardo Rivadeneira Medina – Accionistas.

CERTIFICO. Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía **INFOSAT S.A.**, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, Abril 20 de 2.018


Eco. Otón Alberto Chávez Torres
SECRETARIO DE LA JUNTA